

**Presupuesto de Funcionamiento y de Erogaciones para la Gestión de Recuperación de Cartera de Préstamos y Comercialización de Activos del FOSAFFI año 2017.**

**1. Presupuesto de Funcionamiento:**

No.	Rubros del Presupuesto	Fuente de recursos (*)	Partidas del presupuesto	Presupuesto año 2017
I	Gastos Administrativos	Recursos propios		<b>\$ 1,879,467.00</b>
			Personal	\$ 1,603,864.00
			Suministros y Servicios	\$ 60,126.00
			Fnc. Edificios y Equipo	\$ 209,107.00
			Otros Gastos	\$ 6,370.00
II	Gestión Comercialización de Activos Extraordinarios	Recursos propios		<b>\$ 142,715.00</b>
			Peritajes	\$ 9,010.00
			Publicaciones	\$ 10,500.00
			Primas de Seguros	\$ 5,962.00
			Servicio de Vigilancia y Otros Servicios	\$ 76,743.00
			Impuestos	\$ 14,000.00
			Servicio de Energía y Agua	\$ 5,000.00
			Mantenimiento, Conservación y Com.	\$ 17,500.00
			Comisiones a Corredores de Bienes Raíces	\$ 4,000.00
III	Gestión de Recuperación de Cartera	Recursos propios		<b>\$ 33,100.00</b>
			Comisiones a Gestores de Cobro Externo	\$ 5,000.00
			Pago de Impuestos y Derechos de Registro	\$ 24,500.00
			Gastos por Consulta de Información Registral CNR	\$ 3,600.00
IV	Inversión en Activos Permanentes	Recursos propios		<b>\$ 36,128.00</b>
			<b>Total Presupuesto de Funcionamiento</b>	<b>\$ 2,091,410.00</b>

**2. Presupuesto de Erogaciones:**

	Rubros del Presupuesto	Fuente de recursos (*)	Partidas del presupuesto	Presupuesto año 2017
V	Gestión de Comercialización de Activos Extraordinarios	Recursos propios		<b>\$ 76,051.00</b>
			Impuestos	\$ 35,000.00
			Servicio de Energía y Agua	\$ 16,051.00
			Mantenimiento, Conservación y Comercialización	\$ 20,000.00
			Comisiones a Instituciones Administradoras	\$ 5,000.00
VI	Gestión de Recuperación de Cartera	Recursos propios		<b>\$ 226,575.00</b>
			Comisiones a Instituciones Administradoras	\$ 5,000.00
			Primas de Seguro de Cartera de Préstamos	\$ 47,793.00
			Costas Procesales	\$ 128,026.00
			Servicio de Vigilancia y Otros Servicios (garantías)	\$ 45,756.00
			<b>Total Presupuesto de Erogaciones</b>	<b>\$ 302,626.00</b>

(\*) Las fuentes para financiar el presupuesto de funcionamiento y las erogaciones es mediante los aportes del Banco Central de Reserva, según lo dispone el Artículo 5 de la Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo, las recuperaciones de la cartera propia, comisiones de cartera administrada y de otras fuentes según las disposiciones que emita o autorice al respecto el Comité Administrador del Fondo y/o Consejo Directivo del Banco Central de Reserva en su caso.